

ANÁLISIS MULTICRITERIO PARA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE CASAS RURALES

Porzuna

Para que un proyecto de inversión en Casa Rural sea financiable al amparo del Programa de aplicación del Eje LEADER 2007-2013 de la A. Montes Norte, debe cumplir, en el momento de la solicitud de ayuda, los requisitos exigidos para establecimientos de dos espigas incluidos en el Decreto 93/2006 de 11-7-2006 de Ordenación del Alojamiento en el Medio Rural de CLM y contar con un baño por cada dormitorio salvo en aquellos casos en los que se trate de una reforma de un edificio preexistente y exista imposibilidad de modificación de la estructura .

CONCEPTOS	PESO/PUNTUACIÓN			
	Peso Específico (%)	Peso Parcial (Puntos)	Caso	Total
SEGÚN LA OFERTA DE CASAS RURALES EN EL MUNICIPIO:	50			3
Alcolea, Caracuel, El Torno, Fernán Caballero, Los Pozuelos, Poblete y aldeas	0,50	6	0,5x6	
Corral, Fuente el Fresno, Luciana	0,50	5		
Malagón, Piedrabuena,	0,50	4		
Picón, Porzuna	0,50	3		
El Robledo, Los Cortijos	0,50	2		
PROMOTOR	20			0,60
Residente municipio	0,20	3	0,2x3	
Residente fuera municipio	0,20	0		
BAÑOS	10			0,30
1 por habitación	0,10	3	0,1x3	
< 1 por habitación (solo permitido en reformas con imposibilidad modificación obra civil)	0,10	1		
USO DE ENERGÍAS RENOVABLES	10			0,30
Autoabastecimiento energético mediante energías renovables (100%)	0,10	3		
Autoabastecimiento energético mediante energías renovables (> 50%)	0,10	2		
Dependencia energética externa	0,10	0		
MEDIDAS DE AHORRO DE RECURSOS	10			0,30
Sistema de reducción de los consumos de agua y energía* (100%)	0,10	3		
Sistema de reducción de los consumos de agua y energía (>50%)	0,10	2		
Inexistentes	0,10	0		
TOTAL	100	Total		

Máxima Puntuación: 4,5 Puntos

Para poder ser financiable la puntuación mínima ha de ser de 2,5 puntos.

*Los elementos a tener en cuenta para la baremación serán:

- Perlizadores en todos los grifos del interior y exterior de la vivienda.
- Inodoros con sistemas de reducción del consumo de agua.
- Riego por goteo en jardín con sistemas de programación del momento y la duración del riego.
- Reducción del consumo de agua en piscinas mediante sistemas que eviten el vaciado anual.
- Sistemas automáticos de encendido y apagado del alumbrado exterior en función de las condiciones lumínicas.
- Bombillas de bajo consumo.
- Electrodomésticos de clase energética A.
- Sistemas para la separación de residuos.